

Circular 297/2021

Valencia, 17 de Diciembre de 2021

**ESCUELAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**ACTIVIDAD FÍSICA DE BASE - PREDEPORTE
ATLETISMO DE INICIACIÓN y ESPECIALIZACIÓN**

**MATRÍCULA CURSO 2021-22
AMPLIACIÓN 2º PLAZO**

INICIO DEL CURSO - 10 de Enero de 2022

ABIERTO EL PLAZO DE MATRÍCULA

A partir del Viernes 17 de Diciembre de 2021

INSCRIPCIÓN ONLINE – WEB DE LA FACV

<https://forms.gle/WAdENm9C1QgamKcY9>

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana abre la matrícula de las Escuelas de Atletismo dirigido a los jóvenes deportistas que quieran iniciarse en nuestro deporte así como a los que continúan su formación como atletas dentro de la Federación.

La convocatoria va dirigida a cubrir las plazas de aquellos grupos donde se puedan matricular nuevos alumnos. Los entrenamientos se realizan en las Pistas de Atletismo del Estadio Turia de Valencia

La formación de los deportistas estará dirigida por monitores y entrenadores especializados con titulación oficial y bajo el control de los técnicos de la Federación de Atletismo.

Objetivos de las escuelas:

- Iniciación al Atletismo de jóvenes deportistas.
- Formación técnica de los alumnos en las distintas especialidades.
- Orientación a los distintos clubes como complemento de su formación atlética.
- La finalidad primordial es ofrecer un servicio social y educativo a través de la práctica del deporte e incrementar la práctica del atletismo.

1- Plazos de Matrícula:

Escuelas de Atletismo de la Federación en el Estadio Turia de Valencia 2021-22:

- Para todos los grupos: se realizará abonando el 100% del importe de matrícula en un único plazo. **Se abrirá la matriculación del 17 de Diciembre de 2021 hasta el 5 de Enero de 2022, según el cuadro de grupos y precios del apartado 6.**
- El periodo de matriculación quedará abierto durante todo el curso, si bien, no podrán garantizarse las plazas en todos los horarios una vez se concluya el primer plazo de matriculación. La aplicación de inscripciones se irá cerrando en función se vayan cubriendo las plazas limitadas de cada uno de los grupos.
- Todos los alumnos que se puedan beneficiar de las becas de la FDM, exentos de pago o bien del programa ACTIVATE de la Fundación Trinidad Alfonso, podrán presentar toda la documentación requerida realizando la reserva de plaza, pero sin tener que abonar el pago de la matrícula hasta la resolución de la concesión de dichas becas. Los alumnos que tramiten la beca de comedor de la FDM del Ayuntamiento de Valencia tendrán que abonar la cuota de la matrícula en el caso de que no sea concedida dicha beca. El pago de la misma se tendrá que realizar antes del 5 de Enero.

- **Programa ACTIVATE - Fundación Trinidad Alfonso.**

La Fundación Trinidad Alfonso en colaboración con la Federación de Atletismo ofrecerá a partir de septiembre unas becas de una cuantía hasta 150 euros que cubrirán en función del coste de cada una de las matrículas. Todas las peticiones se realizarán a partir de septiembre en fecha por concretar. Los requisitos para optar a las Becas son los siguientes (basta con tener uno de los requisitos):

1. Reciba la Renta Valenciana de Inclusión.
2. Reciba la Beca comedor de la Generalitat. (Si por edad no puede percibirla en su centro educativo se puede solicitar con la Beca concedida a un hermano menor)
3. Padre y madre (ambos), o uno de ellos (caso de familia monoparental) están en paro o afectados por ERTE.

**Se podrá estudiar cualquier otro tipo ayuda municipal que se equipare a las anteriormente expuestas.*

Los alumnos que quieran optar a las ayudas del Programa ACTIVATE tendrán que indicarlo en el formulario de matrícula que enviarán a la FACV junto con el resto de documentación. La solicitud específica para el Programa ACTIVATE FAMILIAS se realizará a la vez que se formaliza la matrícula. El plazo máximo de presentación de documentación para solicitar la Beca Activate será del 30 de Diciembre de 2021. En el mismo plazo la familia becada abonará a la FACV la diferencia de la matrícula en el caso de que el importe de la matrícula sea superior a la Beca de 150 euros.

2- Inscripciones y Matriculación:

Se realizarán en la web de la FACV a través del enlace a la Plataforma de Inscripciones <https://forms.gle/WAdENm9C1QgamKcY9> cumplimentando todos los datos requeridos. Una vez finalizada la introducción de datos se generará un documento de matrícula que quedará registrado en la Federación de Atletismo y no será necesario enviarlo con el resto de documentación requerida. **Se tendrá que realizar un único registro por alumno matriculado.**

3- Documentación a presentar:

Se presentará sólo de forma telemática a través del email sectecnica@facv.es.

Documentación a presentar:

- Impreso de Matrícula generado de la Plataforma de Inscripciones de la FACV **(Anexo I)** <https://forms.gle/WAdENm9C1QgamKcY9> (sólo rellenar los datos en la aplicación) **Una enviado el formulario se enviará un email al destinatario confirmando la reserva de plaza, siendo a partir de este momento cuando se deba presentar el resto de documentación.**
- Original del ingreso realizado en **IBERCAJA IBAN ES19 2085 9355 8803 3037 1950**. Indicando: concepto, grupo, alumno, plazo / cuota anual.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.
- 1 fotografía tamaño carné y fotocopia del DNI, necesarios para la gestión del trámite de participación en los juegos deportivos en sus distintas fases y así como en otras actividades autorizadas.
- Hoja de solicitud de material deportivo - equipación, opcional **(Anexo III)** **Consultar antes disponibilidad** http://www.facv.es/upload/2021/espacios/pdf/pdf_espacio_xUcJmV8k.pdf
- Hoja de solicitud de participación en competiciones escolares JJMM **(Anexo IV)** http://www.facv.es/upload/2021/espacios/pdf/pdf_espacio_4xb4LoFE.pdf
- Hoja firmada de la LOPD para competiciones escolares. **(Anexo V)** http://www.facv.es/upload/2021/espacios/pdf/pdf_espacio_D7Y5rypy.pdf

Documentación adicional, solo para Alumnos Becados según bases de la FDM:
(Grupos de AFB – Predeporte – Promoción – Iniciación)

- Impreso de solicitud de Beca Comedor (**Anexo II**)
http://www.facv.es/upload/2021/espacios/pdf/pdf_espacio_xUcJmV8k.pdf para gestión de trámites de bonificación.
- Copia de solicitud oficial de Beca de Comedor – Ayuntamiento de Valencia.
- Presentación de la resolución de la Beca en la Federación. Desde la fecha de la resolución como máximo a los 5 días de su publicación.
- Una vez solicitada en plazo y forma, y cuando se acredite la concesión de Beca-Comedor se tendrá acceso a la bonificación de 70,00€ establecida por la Fundación Deportiva Municipal de Valencia. En casos especiales la FDM podrá conceder una bonificación del 100% del coste de la matrícula.
- Una vez presentada la resolución de la Beca-Comedor la familia tendrá que abonar la diferencia de la matrícula a la FACV descontando los 70 euros bonificados. El plazo máximo para realizar dicho pago será el 5 de Enero de 2022.

PLAZOS Y FORMALIZACIÓN DEL PAGO:

UNICA - Pago de la Totalidad con la formalización de la Matrícula.

4- Grupos, horarios y precios.

GRUPOS, HORARIOS Y PRECIOS

(Periodo Oficial de las Escuelas Deportivas de Atletismo - Del 1 de octubre al 31 de mayo)

ESCUELA	AÑOS	DÍAS	HORAS	PRECIO (1)
Act. Física Base (AFB)	2016-2017	L – Mx	17,45 – 18,45	CERRADO
	2016-2017	M – J	17,45 – 18,45	69€
Predeporte (PRE)	2014-2015	L – Mx	17,45 – 18,45	72€
	2014-2015	M – J	17,45 – 18,45	72€
Promoción (EDMP)	2012-2013	L – Mx	17,45 – 19,15	CERRADO
		M – J	17,45 – 19,15	96€
	2010-2011	L – Mx	17,45 – 19,15	96€
		M – J	17,45 – 19,15	96€
Iniciación (EMID)	2008-2009	L – Mx	17,45 – 19,15	CERRADO
		M – J	17,45 – 19,15	96€
	2006-2007	L – Mx	17,45 – 19,15	96€
		M – J	17,45 – 19,15	96€
		L – Mx	19,15 – 20,45	CERRADO
		M – J	19,15 – 20,45	96€
	2006-07-08-09	Mx - V	17,45 – 19,15 Mx	96€
17,45 – 19,15 V				
Especialización (EMED)	2003-04-05	L – Mx - J	19,15 – 20,45 L-Mx	108€
			19,15 – 20,15 J	

En la matrícula **está incluida la cuota de participación** establecida por la FDM para participar en los **Juegos Deportivos Municipales del Ayuntamiento de Valencia**, siendo siempre obligatorio solicitarlo para su tramitación. Los que quieran participar en las competiciones de los Juegos Municipales podrán solicitarlo en el formulario **Anexo IV**.

La solicitud para competiciones municipales se realizará presentando la siguiente documentación (alguna documentación ya aportada junto con la Matrícula).

- 1- Anexo IV Solicitud http://www.facv.es/upload/2021/espacios/pdf/pdf_espacio_4xb4LoFE.pdf
- 2- Fotocopia del DNI/NIE (o SIP en el caso de menores del año 2011)
- 3- Anexo V – LOPD. Protección de datos debidamente firmado y cumplimentado.

Los alumnos de los grupos de Predeporte (PRE) también tienen incluido en el precio la participación en las Mini olimpiadas que organiza la Fundación Deportiva Municipal.

5- Periodos extraordinarios de Clases:

La duración oficial del curso para todos los grupos y horarios de este periodo de ampliación de matrícula será del 10 de Enero de 2022 al 31 de mayo de 2022.

Por otra parte, si el número de matriculados en los grupos de Especialización e Iniciación así lo permiten, la FACV podrá prolongar las clases hasta el 15 de junio de 2022.